



c) Pertenencia y participación en juntas o consejos directivos en el año inmediatamente anterior a su elección.

NO


d) Una declaración sumaria de la información que sea susceptible de generar conflicto de intereses respecto de su conyuge o compañero permanente y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil sin que sea obligatorio especificar a que pariente corresponde cada interés.

NOVEDAD

-Asuntos relacionados con el transporte aéreo  
- Ya no presenta conflicto de interés en los rangos establecidos en la Ley frente a asuntos relacionados con la contratación de prestación de servicios.

e) Copia del informe de ingresos y gastos consignado en el aplicativo "Cuentas Claras" de la campaña a la que fue elegido, (se anexa).

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
----	-------------------------------------	----	--------------------------

FIRMA: 

Firmar en el logo del Congreso

C.C. No. 1.121.835.108

NOMBRE: Camilo Esteban Ávila Morales

FECHA: 18 de mayo 2023

PARTIDO: Partido de unión de la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN: Vaupés

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional  
Carrera 7 N° 8 – 88 Ed. Nuevo del Congreso  
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dr. Administrativo  
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co  
Twitter: @camaracolombia  
Facebook: camararepresentantes  
PBX: +57 (1) 3904050  
Linea Gratuita: 018000122512

**ACTUALIZACIÓN Y NOVEDADES EN EL LIBRO DE REGISTRO DE INTERESES PRIVADOS**  
**(HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA FLORA PERDOMO ANDRADE)**

Bogotá 31 de Mayo de 2023.

*Nully*

Señores  
Secretaría General  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
Ciudad


Cordial Saludo

De manera atenta me permito presentar actualización del formato del libro de registro de intereses privados para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



FLORA PERDOMO ANDRADE  
CÁMARA DE REPRESENTANTES  
DEPARTAMENTO DEL HUILA

	Secretaría General	
	FORMATO DE REGISTRO DE INTERESES PRIVADOS	CÓDIGO M-2LC-FD16 VERSIÓN 1 - 2020 PÁGINA 1 DE 2

**LIBRO DE REGISTRO DE INTERESES PRIVADOS**  
"CON VIGENCIA A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA LEY 2003 DEL 16 DE NOV DE 2019"

**CONFLICTOS DE INTERÉS**  
LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2003 (19 DE NOV) DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 5 DE 1992 EN SUS ARTICULOS 286 Y 287 "RÉGIMEN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS CONGRESISTAS"

**ARTICULO 286. LIT C) BENEFICIO DIRECTO: AQUEL QUE SE PRODUZCA DE FORMA ESPECÍFICA RESPECTO DEL CONGRESISTA, DE SU CONYUGE, COMPAÑERO O COMPAÑERA PERMANENTE, O PARIENTES DENTRO DEL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL.**  
**Artículo 287. Registro de Intereses.**

En este registro se debe incluir la siguiente información:

a) Actividades económicas; incluyendo su participación, en cualquier tipo de sociedad, fundación, asociación u organización, con ánimo o sin ánimo de lucro, nacional o extranjera.

No se reporta ninguna actividad relacionada con sociedades, fundaciones, asociaciones y organizaciones, con ánimo o sin ánimo de lucro, nacional o extranjera

b) Cualquier afiliación remunerada o no remunerada a cargos directivos en el año inmediatamente anterior a su elección.

Dentro del año anterior a la elección no se origina afiliación remunerada o no remunerada relacionada con cargos directivos.

c) Pertinencia y participación en juntas o consejos directivos en el año inmediatamente anterior a su elección.

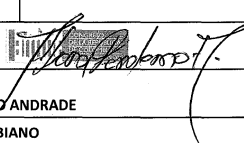
Dentro del año anterior a la elección no se origina participación ni pertinencia en juntas o consejos directivos

d) Una declaración sumaria de la información que sea susceptible de generar conflicto de intereses respecto de su conyuge o compañero permanente y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil sin que sea obligatorio especificar a que pariente corresponde cada interés.

Declaro ausencia de información susceptible de generar conflicto de intereses respecto de parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil, relacionados con mi CURUL de Representantes a la Cámara en el Congreso de la Republica de Colombia. Igualmente declaro no tener el momento sociedad conyugal o de hecho vigente.

e) Copia del informe de ingresos y gastos consignado en el aplicativo "Cuentas Claras" de la campaña a la que fue elegido, (se anexa).

SI  NO

FIRMA:  C.C. No. 26.468.098 campoalegre

NOMBRE: FLORA PERDOMO ANDRADE FECHA: 31 DE MAYO DE 2023

PARTIDO: LIBERAL COLOMBIANO

CIRCUNSCRIPCIÓN: DEPARTAMENTO DEL HUILA

**ACTUALIZACIÓN Y NOVEDADES EN EL LIBRO DE REGISTRO DE INTERESES PRIVADOS**

**(HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA GERMÁN ROGELIO ROZO ANÍS)**

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2023

Honorable Representante:  
**JAIME LUIS LACOUTURE**  
 Secretario General  
**Cámara de Representantes**  
 Ciudad

**Asunto: Registro de novedad dentro del formato de Registro de Intereses Privados**

Respetado Secretario,


Muy respetosamente, me permito presentar novedad en el formato de Registro de Intereses Privado, sección D "Conflicto de Intereses" y que se encuentra debidamente diligenciado en documento anexo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2003 de 2019 que modifica la Ley 5a de 1992 en sus artículos 286 y 287.

Agradezco su atención,


Cordialmente,



**GERMÁN ROGELIO ROZO ANÍS**  
 Representante a la Cámara  
 Departamento de Arauca

Secretaría General	
 <b>FORMATO DE REGISTRO DE INTERESES PRIVADOS</b>	CÓDIGO: M-21C-F016
	VERSIÓN: 1-2020
	PÁGINA: 1 DE 2
<b>LIBRO DE REGISTRO DE INTERESES PRIVADOS</b>	
<b>"CON VIGENCIA A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA LEY 2003 DEL 16 DE NOV DE 2019"</b>	
<b>CONFLICTOS DE INTERÉS</b>	
LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2003 (19 DE NOV) DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 5 DE 1992 EN SUS ARTICULOS 286 Y 287 "RÉGIMEN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS CONGRESISTAS"	
<b>ARTICULO 286. LIT C) BENEFICIO DIRECTO: AQUEL QUE SE PRODUZCA DE FORMA ESPECÍFICA RESPECTO DEL CONGRESISTA, DE SU CONYUGE, COMPAÑERO O COMPAÑERA PERMANENTE, O PARIENTES DENTRO DEL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL.</b>	
<b>Artículo 287. Registro de Intereses.</b> En este registro se debe incluir la siguiente información:	
a) Actividades económicas; incluyendo su participación, en cualquier tipo de sociedad, fundación, asociación u organización, con animo o sin animo de lucro, nacional o extranjera.	
No tuve participación.	
b) Cualquier afiliación remunerada o no remunerada a cargos directivos en el año inmediatamente anterior a su elección.	
No hice parte ni estuve afiliado a cargos directivos.	



c) Pertenencia y participación en juntas o consejos directivos en el año inmediatamente anterior a su elección.	
NO APLICA	
d) Una declaración sumaria de la información que sea susceptible de generar conflicto de intereses respecto de su conyuge o compañero permanente y parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad y primero civil sin que sea obligatorio especificar a que pariente corresponde cada interés.	
① PARIENTE EN SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD.	
② PARIENTE EN TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD QUE DESARROLA ACTIVIDADES EN EL SECTOR AGRÍCOLA.	
③ PARIENTES EN PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO GRADO DE CONSANGUINIDAD VINCULADOS AL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALES BENEFICIARIOS (SISEB) DE PROGRAMAS COMO INGRESO SOLIDARIO, PRIMERA INFANCIA Y DEMÁS SUBSIDIOS QUE OFERZCA EN BOGOTÁ NACIONAL.	
④ PARIENTES EN SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD VINCULADOS AL SECTOR PÚBLICO	
⑤ PARIENTES EN PRIMER, SEGUNDO Y TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD BENEFICIARIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA.	
⑥ PARIENTES EN TERCER GRADO DE CONSANGUINIDAD QUE TRABAJAN EN EL SECTOR DE TRANSPORTE PÚBLICO.	
e) Copia del informe de ingresos y gastos consignado en el aplicativo "Cuentas Claras" de la campaña a la que fue elegido, (se anexa).	
SI	NO
FIRMA: 	
Firmar según logo del Congreso	
C.C. No. 86.068.771	
NOMBRE: JANICE ALEXANDER SANCHEZ REGES	
FECHA: 31/05/2023	
PARTIDO: CAMBIO RADICAL	
CIRCUNSCRIPCIÓN: VICHADA	

**ACTUALIZACIÓN Y NOVEDADES EN EL LIBRO DE REGISTRO DE INTERESES PRIVADOS**

**(HONORABLE REPRESENTANTE A LA CÁMARA JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO)**

Bogotá D.C, mayo 24 de 2023  
Oficio # 225

Doctor  
**JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA**  
Secretario General  
**HONORABLE CÁMARA DE REPRESENTANTES**  
[secretaria.general@camara.gov.co](mailto:secretaria.general@camara.gov.co)  
Ciudad.

Asunto: Novedad en Formato Conflicto de Interés

Respetado doctor Lacouture:


De acuerdo con lo estipulado en la Ley 2003 de 2019, por medio de la cual se modifica la Ley 5 de 1992 en sus artículos 286 y 287 "Régimen de Conflicto de Interés de los Congresistas", me permito presentar novedad en el Formato Conflicto de Interés.

Por lo anterior, adjunto Formato Conflicto de Interés y copia del Informe Individual de Ingresos y Gastos de la Campaña.

Agradezco la atención a la presente.

Cordialmente,

  
**JOHN JAIRO GONZÁLEZ AGUDELO**  
Representante a la Cámara CITREP 3  
Vicepresidente Comisión Cuarta Constitucional Permanente

	Secretaría General	
	FORMATO DE REGISTRO DE INTERESES PRIVADOS	CÓDIGO: M-2LC-F016
		VERSIÓN: 1 - 2020
		PÁGINA: 1 DE 2
LIBRO DE REGISTRO DE INTERESES PRIVADOS		
"CON VIGENCIA A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA LEY 2003 DEL 16 DE NOV DE 2019"		
CONFLICTOS DE INTERÉS		
LA SIGUIENTE INFORMACIÓN LA REGISTRO EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 2003 (19 DE NOV) DE 2019, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA LEY 5 DE 1992 EN SUS ARTICULOS 286 Y 287 "RÉGIMEN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LOS CONGRESISTAS"		
ARTICULO 286. LIT C) BENEFICIO DIRECTO: AQUEL QUE SE PRODUZCA DE FORMA ESPECIFICA RESPECTO DEL CONGRESISTA, DE SU CONYUGE, COMPAÑERO O COMPAÑERA PERMANENTE, O PARIENTES DENTRO DEL SEGUNDO GRADO DE CONSANGUINIDAD SEGUNDO DE AFINIDAD O PRIMERO CIVIL.		
Artículo 287. Registro de Intereses.		
En este registro se debe incluir la siguiente información:		
a) Actividades económicas; incluyendo su participación, en cualquier tipo de sociedad, fundación, asociación u organización, con ánimo o sin ánimo de lucro, nacional o extranjera.		
<b>Novedad:</b> De conformidad con los nombres relacionados del libro que no pertenecen a la Asociación ASPADEFICO, ni a la Asociación FUNDEVER.		
Igualmente registro que ejerzo como actividad económica la producción de ganado doble propósito.		
b) Cualquier afiliación remunerada o no remunerada a cargos directivos en el año inmediatamente anterior a su elección.		
Representante legal Asociación ASPADEFICO Asociación Paz Para el Desarrollo Integral del Nuevo Campo Colombiano.		
Representante legal de la Asociación FUNDEVER: Fundación Para el Desarrollo Integral con Sentido Verde.		












e) Copia del informe de ingresos y gastos consignado en el aplicativo "Cuentas Claras" de la campaña a la que fue elegido, (se anexa).

SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
FIRMA:		C.C: No. 21,920,114	
Firmar en el logo del Congreso			
NOMBRE: OLGA BEATRIZ GONZALEZ CORREA		FECHA: 30 MAYO DE 2023	
PARTIDO: LIBERAL			
CIRCUNSCRIPCIÓN: NO APLICA			

**CONTENIDO**

Gaceta número 615 - viernes 2 de junio de 2023

**CÁMARA DE REPRESENTANTES**

	<b>Págs.</b>
Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados de los Honorables Representantes a la Cámara	1
Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados (honorable representante a la Cámara Camilo Esteban Ávila Morales).....	1
Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados (honorable representante a la Cámara Flora Perdomo Andrade).....	2

Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados (honorable representante a la Cámara Germán Rogelio Rozo Anís).....	3
Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados (honorable representante a la Cámara Javier Aléxander Sánchez Reyes)	4
Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados (honorable representante a la Cámara John Jairo González Agudelo) .....	5
Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados (honorable representante a la Cámara Julia Miranda Londoño).....	6
Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados (honorable representante a la Cámara Luis Eduardo Díaz Mateús) .....	7
Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados (honorable representante a la Cámara Miguel Abraham Polo Polo) .....	8
Actualización y novedades en el libro de registro de intereses privados (honorable representante a la Cámara Olga Beatriz González Correa).....	9